



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 15 de marzo de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00649-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble rural denominado Villa Osiris que identificado con Matricula Inmobiliaria No. 440-66691, y que cuenta con un área georeferenciada de 128 M² el cual está ubicado en el barrio los Laureles, del municipio de Mocoa, Putumayo, cuyos linderos son POR EL NORTE: con vía pública. POR EL ORIENTE: con predios de la señora María Dilia Burbano. POR EL SUR: Con predios del señor Omar Sotelo Y POR EL OCCIDENTE: con vía pública.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

RENATA MARTINEZ MUÑOZ
Secretaria